

cia). Polígono: 41. Parcela: 167. Expropiación definitiva: 5. Fecha: 4 de marzo de 2005. Hora: 9:30.

Término municipal: Tavernes de La Vallidigna. Finca: 076. Titular: Isabel Estruch Martínez. Domicilio: C/ Jaime I, 22. Código: 46770. Ciudad: Xeraco (Valencia). Polígono: 38. Parcela: 150. Servidumbre 81. Fecha: 2 de marzo de 2005. Hora: 13:00.

Término municipal: Tavernes de la Vallidigna. Finca: 077. Titular: Francisco Sanchis Berlan. Domicilio: Paseo de Germanies, 5. Código: 46700. Ciudad: Gandia (Valencia). Polígono: 38. Parcela: 151. 77. Fecha: 2 de marzo de 2005. Hora: 13:30.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», Boletín Oficial Provincial y los diarios «Las Provincias» y «Levante».

Dichas publicaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos de los afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando el Título de Propiedad, Nota Simple del Registro de la Propiedad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, y en el caso de arrendamientos, contrato y recibos de los últimos 6 meses. Para constancia en el expediente se deberá aportar fotocopia de la citada documentación, pudiendo hacerse acompañar, a su costa de Peritos y Notario. Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19.2 Ley de Expropiación Forzosa, para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras, C/Joaquín Ballester, 39, 46071 Valencia, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas y en los Ayuntamientos respectivos.

Valencia, 7 de febrero de 2005.—Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras, José Vicente Pedrola Cubells.

**5.586/05. Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la entidad Grosa, S. L. de una concesión demanial de explotación, zona de servicio del Puerto de Las Palmas.**

D. Lorenzo Martín Pérez Rivero, en nombre y representación de la entidad Grosa, Sociedad Limitada, con domicilio social en la Autopista de Gando, Kilómetro 14, Telde, Las Palmas, ha presentado en esta Autoridad Portuaria solicitud de concesión demanial de explotación con destino a establecimiento de un parque de maquinaria y material auxiliar para las operaciones de manipulación de mercancías, talleres y oficinas, almacenaje, distribución, consolidación y desconsolidación de todo tipo de mercancías, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.1. de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo destino indicado, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la referida Ley 48/2003, a cuyo objeto la documentación deberá dirigirse a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, sita en la Calle Tomás Quevedo Ramírez,

del Puerto de Las Palmas, Código Postal 35008, Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de febrero de 2005.—El Director, D. José María Hernández León. El Presidente, Don José Manuel Arnáiz Brá.

**6.502/05. Orden Ministerial de 3 de febrero, por la que se somete a información pública el proyecto de Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte y de su Informe de Sostenibilidad Ambiental.**

La política de infraestructuras y servicios de transporte constituye un instrumento de acción de Gobierno básico para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, de la competitividad de nuestra economía y de refuerzo de la cohesión social y territorial. La importancia del sector en la economía nacional no sólo se limita a su significativa contribución en términos de producto interior bruto y empleo, sino que además un sistema de transporte eficiente mejora la productividad del conjunto de la economía y multiplica las oportunidades para las empresas y ciudadanos.

En estos momentos, la madurez del sistema del transporte español ayuda más que nunca a los poderes públicos a seleccionar las actuaciones desde criterios rigurosos de eficiencia, potencial de desarrollo territorial y compatibilidad ambiental, en un marco de equilibrio presupuestario.

Consciente de ese contexto, el Gobierno ha expresado, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de julio de 2004, su voluntad de desarrollar un plan de infraestructuras y transporte que garantice un enfoque integral del conjunto del sistema de infraestructuras y servicios basado en los principios de cohesión territorial y social, compatibilidad ambiental, eficiencia económica, calidad y seguridad. En ese mismo Acuerdo, el Gobierno ha decidido que dicho plan sea sometido a informe de sostenibilidad ambiental.

Asimismo, el Gobierno ha expresado su voluntad de que la transparencia, la participación y el diálogo orienten el proceso de elaboración y aprobación de los planes. En su virtud, y de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de julio de 2004, he resuelto:

Acordar el sometimiento del proyecto de Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte y de su Informe de Sostenibilidad Ambiental, a información pública, de forma que puedan hacerse alegaciones al mismo durante el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. A tal efecto, y con el fin de que el proyecto pueda ser examinado por todo aquel que lo solicite, el proyecto se pondrá a disposición de la ciudadanía durante el referido plazo en las Delegaciones del Gobierno en cada una de las Comunidades Autónomas y en las Ciudades de Ceuta y Melilla, y en las Subdelegaciones de Gobierno en cada provincia. Se pueden también consultar los correspondientes documentos en la página de internet del Ministerio de Fomento, www.mfom.es.

Madrid, 15 de febrero de 2005.—La Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez Arza.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**5.664/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Valencia. Monforte Alberola, Miguel. 73740034X. EA5AAE y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre

de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia, sita en calle Joaquín Ballester, 39, Valencia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Valencia. Monforte Alberola, Miguel. 73740034X. EA5AAE.  
Valencia. Lledo Collantes, Emilio. 20115171S. EA5AAZ.  
Valencia. Alonso Suay, José María. 73736829W. EA5ABN.  
Valencia. Colomar Corts, Manuel. 20135758V. EA5ADA.  
Valencia. Martín Llacer, Juan Ramón. 19074003B. EA5ADN.  
Valencia. Sorni Ballester, José Vicente. 73527819Q. EA5ADX.  
Valencia. Verdeguer Iborra, Manuel. 19191426L. EA5AEC.  
Valencia. Navarro Fayos, Rosa María. 19791708R. EA5AF.  
Valencia. Roca Alcover, Vicente. 20714818Y. EA5AGC.  
Valencia. Vázquez Espi, José. 20379296P. EA5AHC.  
Valencia. Martínez Llopis, Javier. 20764531Q. EA5AHR.  
Valencia. Felip Chambo, Juan. 39826742B. EA5AHT.  
Valencia. Montesinos Yuste, Rafael. 22503199E. EA5AIJ.  
Valencia. Soriano Campos, Matías. 20663616W. EA5AIW.  
Valencia. Valor Salinero, Enrique. 19630577P. EA5AJ.  
Valencia. Montes Lorente, Benjamín. 19383908Z. EA5AJF.  
Valencia. Ferrandis Ballester, Ernesto. 19971387G. EA5AKK.  
Valencia. Moncho Simón, Gabriel. 19799345W. EA5AKO.  
Valencia. Todolí Faubell, Joaquín. 22488303F. EA5AKZ.  
Valencia. Bondia Gimeno, José Francisco. 19433110L. EA5ALE.  
Valencia. Rodríguez Rivera, Petronilo. 19158539E. EA5ALH.  
Valencia. Ripoll García, Ángel. 22653916C. EA5ALX.  
Valencia. Pérez Torres, Vicente. 19072103C. EA5ANT.  
Valencia. Martínez Martínez, Juan. 19505956R. EA5ANV.  
Valencia. Ferrando Benedito, José. 19715725X. EA5AOD.  
Valencia. Dolz Soriano, Vicente. 02374197E. EA5AOU.  
Valencia. Ruiz Villarroya, Luis. 73746743A. EA5AOZ.